

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Miércoles 30 de Mayo de 1934

Número 25.262

La C. O. U.

DELEGACION OFICIAL

La Prensa ha dado la noticia recientemente. Quizás la visita del señor Fernández Suarez, que viene a Almería con amplias facultades para realizar una información por parte de la Dirección de Comercio, no haya causado la sensación que otras visitas anteriores de delegados especiales o enviados de la Dirección General de Agricultura. Probablemente, los parraleros se van acostumbrando a estas inspecciones y se van haciendo a la idea de perder el propio prestigio, como encauzadores y directores de la economía parralera.

Nuestro visitante, persona culta, de relieve y autoridad dentro del Ministerio, habrá podido comprobar en el breve espacio de tiempo que lleva siendo nuestro huésped, la difícil situación que plantea el régimen de la Cámara Oficial Uvera zarandeada por egoismos, pasiones, rencillas políticas y sometida diariamente a la diatriba que pone en la piqueta el más grande interés de la provincia almeriense.

¿Soluciones? No somos nosotros los llamados a darlas, cuando una persona inteligente viene exprofesamente a estudiarlas sobre el terreno. Basta tan sólo que apuntemos en estas líneas a fuer de leales, que el reciente Decreto de la Presidencia, tras pasando a la Dirección de Comercio el organismo, ha dado ya un primer resultado: La delegación oficial. Se hace preciso, eso sí, que la flamante disposición que tan mal cayó en algunos elementos directivos, sirva para algo. Por lo menos, para tratar de poner ante los parraleros un camino de resurrección a una vida próspera.

Una nueva experiencia,

una tregua más que sirva para levantar ánimos decaídos, que dé motivo a una confesión íntima de errores y propósitos tortalecidos si los puede haber, para que no se derrumbe tan estérilmente el edificio que levantara una voluntad, en beneficio de todos. Para intentar la no desaparición de la Cámara Oficial Uvera.

Hacen falta capacidades y voluntades firmes al servicio de los intereses de los pobres parraleros. No se pueden señalar, desgraciadamente, personas autorizadas para ello, aún repasando con el dedo índice el croquis parralero de la provincia. Sin embargo, íntimamente, cada parralero ofrece incondicionalmente sus soluciones, sus aportaciones personales... Haría falta, sin embargo, una mayor comprensión y civilidad para no salirse cada cual de su puesto, pretendiendo solucionar un problema de gran talla y que más bien pertenece al mundo entero.

Repetidamente hemos dicho que somos pesimistas en cuanto se refiere al resultado de unas elecciones parraleras. Para ir a unas elecciones hace falta tener confianza en las personas y en los procedimientos. Los sufragios anteriores han sido de una realidad muy mediocre, que nos hacen temer para el porvenir de unas elecciones inmediatas con censo mal o bien rectificado.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

30 de Mayo de 1889

La Comisión gestora de los intereses de Almería estuvo en Alhama en nombre de don Nicolás Salmerón, con motivo de la adjudicación del ferrocarril y para testimoniarse su cariñoso saludo, siendo

objeto de entusiasta recibimiento.

—Se publicaron las tarifas del teléfono urbano, y con este motivo decíamos: «... cuanto mayor sea el número de abonados, más económicos deben ser los precios. Cuando aquí se aspiraba al número de 40 abonados, la tarifa de 90 reales la encontrábamos arreglada. Pasando de 90 los abonados, la encontramos subida, y esto en vez de subir, bajará, porque debe tenerse en cuenta que no hay escritura alguna y lo mismo se toma que se deja este servicio. Con una tarifa más baja, los abonados se multiplicarían y siempre ganaría la empresa».

—En la Plaza de Muñoz jugaban varios mozalbetes a los toros con un estoque auténtico. El niño que hacía de toro, de doce años de edad, recibió una estocada que le produjo la muerte antes de llegar al Hospital.

—Se celebró la vista de la causa seguida contra un ex-alcalde de Escullar por incendio del archivo de aquél Ayuntamiento.

—Se dió a la publicidad la noticia de que para la feria de Agosto habría ya luz eléctrica, suministrada por la fábrica del Quemadero.

—Llegó el distinguido publicista francés Mr. Maurice Pelier.

—De nuestra sección telegráfica:

Se preparan considerables armamentos en Rusia.

Las persistentes lluvias han impedido la celebración del mitin socialista en Barcelona. Se aplazó hasta el domingo.

La cuestión política sigue intrincada. La impresión general es la de que la Regente ha ofrecido a Sagasta el decreto de terminación de la legislatura.

—Se teme que ocurra un grave conflicto entre Italia y Francia.

La Comisión de los presupuestos ha acordado suprimir la dirección política en la Presidencia y la cantidad consignada para el Centenario de Colón.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Informaciones curiosas

La ciudad de los cien millones

Por su ejemplaridad, trasladamos a nuestras columnas el siguiente trabajo aparecido en nuestro colega de Madrid «Informaciones».

Todas las Empresas particulares tienen valorado su activo. ¿Por qué no han de hacer lo mismo esas Empresas comunales que son los Municipios? Sería interesante que cada Ayuntamiento detallase y valorase su respectiva propiedad. Sólo sabemos de un Ayuntamiento que haya tenido esta preocupación, a juzgar por la Memoria que el de San Sebastián acaba de enviarnos. Es un trabajo interesantísimo y detallado, en el que se contiene la relación y valor de cuanto constituye propiedad del Municipio donostiarra.

En este activo, cifrado en unos cien millones de pesetas, no figuran, sin embargo, una serie de bienes, como la Caja de Ahorros municipal, la Beneficencia, el Hospital, etcétera y otras partidas que la Memoria estima deben incluirse. Hojeando este trabajo resultan detalles curiosos. Así nos enteramos de que San Sebastián tiene entre sus propiedades municipales:

Un antiguo palacio real (Miramar).

Un monte (el de Urgull).
Una finca forestal (Articutza).
Un antiguo convento (San Telmo).

Una iglesia (la del Antiguo).
Un casino balneario (La Perla).
Una cárcel (Ondarreta).
Un teatro (el Principal).
Un parque (Cristina-enea).
Un hipódromo (el de Lasarte).
Una red urbana de teléfonos.
Un servicio de agua y varios saltos.

Un campo de fútbol (Atocha).
Seis frontones públicos.
Tres puentes y dos pasarelas.
Setenta y cinco calles y nueve plazas.

Paseos por valor de once millones.

A esta lista hay que añadir los edificios escolares, mercados, pesquerías, mataderos, alumbrado, jardines, cabinas y material de playa, evacuatorios, caminos vecinales, etcétera.

Es curioso consignar que dentro de nueve años el Municipio donostiarra contará también con el Gran Casino, por ser la fecha en que este espléndido edificio ha de revertir al Ayuntamiento.

Dentro de catorce años revierte

el tranvía de la Compañía de San Sebastián; dentro de veintinueve el de Hernani, y dentro de cuarenta y nueve el Victoria Eugenia.

El activo no puede ser más considerable y diverso, sobre todo si se tiene en cuenta lo reducido del término municipal.

Examinando este interesantísimo trabajo se deduce no sólo la ejemplar administración de San Sebastián y la garantía de sus servicios, sino incluso la fisonomía urbana de la ciudad.

Por ejemplo: fijando en 2'50 pesetas metro el valor medio de terreno, para tener una base de referencia, resulta que las 75 calles, por tener una superficie de 217.108 metros, suponen 542.770 pesetas. De nueve plazas se calculan millón y medio, y en once millones los paseos.

Es decir, que es tal la topografía urbana de San Sebastián, que sus plazas suponen tres veces más que sus calles, y veintidós veces los paseos. Una ciudad dispuesta así es un verdadero parque higiénico en contraste con las aglomeraciones urbanas de otras ciudades.

Pero por si ello no bastara, el Municipio dispone del Monte Urgull, valorado en millón y medio, que es a su vez un parque de hermosos accidentes y originales panoramas de mar y montaña dominando la ciudad y el Cantábrico. Tiene también como parque cerrado el Cristina-enea, legado por el duque de Mandas. Y una nueva carretera va a poner la ciudad en íntimo contacto con Articutza, propiedad municipal en plena selva pirenaica. Todo esto sin contar los parques de propiedad municipal en plena selva pirenaica. Todo esto sin contar los parques de propiedad particular y de explotación pública, donde ha desfilado media España. Nos referimos a los montes de Igueldo y Ulía, que funiculares, tranvías y autobuses convierten en verdaderas terrazas a un paso de la habitación del turista. Porque no hay ciudad que a tan breve distancia, con tan rápido acceso, tenga unos miradores como éstos de Igueldo y Ulía, cuya comodidad y atracciones sólo son comparables a lo maravilloso del panorama: el Océano infinito y los Pirineos majestuosos.

Otro detalle del trabajo que comentamos es que en el activo del Municipio considera, como hemos dicho, lo reducidos por valor de millón y medio de pesetas. La cifra es bien expresiva si se considera, como hemos dicho, lo reducido del término municipal. Indica, en efecto, que el caso urbano está íntimamente rodeado de colinas, deshaciéndose graciosamente por sus laderas en infinitos chalets, que permiten simultanear la vida de ciudad y el retiro campestre. Para servir a estas villas es para lo que se ha empleado el millón y medio de pesetas en caminos vecinales, que facilitan el acceso de los «autos» y son como pintorescas sendas de este verdadero parque constituido por los alrededores de San Sebastián.

Pasamos por alto otros detalles

no menos interesantes que harían interminable la glosa de este excelente trabajo, cuyo envío agradecemos al progresivo Ayuntamiento donostiarra. Su confección y difusión es la mejor propaganda que ha podido hacer de la bella ciudad, puesto que en esta Memoria se contienen datos tan expresivos como los glosados y otros que acaso comentemos en la primera ocasión.

NECROLOGIA

—0—

Sepelio

A las once de la mañana de ayer, bajo cruzalzada, fué conducido al Cementerio municipal el cadáver de la virtuosa señora doña Luisa Ferrera Giraud, esposa de nuestro estimado amigo el Gerente de la Casa Ferrera don Vicente Batlles Córdoba.

El inanimado cuerpo de la distinguida dama fué encerrado en una soberbia arca cubierta de flores.

Al sepelio concurren centenares de personas de todas las clases sociales, rindiendo a la extinta el tributo de consideración y amistad a que se hizo acreedora por las excelentes dotes que la adornaban.

En el coche fúnebre se colocaron tres colosales coronas de flores con sentidas dedicatorias de sus hermanos políticos don José Blanco, don José González y don José Asensio, de la dependencia de la Casa y otra de su viudo e hijos.

En la presidencia del duelo figuraban los señores Gobernador civil don Francisco Hernández Mir, presidente del Circulo Mercantil don Francisco Oliveros Ruiz, presidente de la Cámara de Comercio y alcalde don Eugenio Bustos González, presidente de la Unión Patronal don José Morales, Secretario del Gobierno civil don Adolfo Pérez de Santiago, comerciantes don José Batlles García y don José Sánchez Ulibarri, presidente de la Asociación de Empleados Mercantiles, Ingeniero director de las Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta, teniente coronel jefe de la Comandancia militar don Rodolfo Espa, teniente coronel de Carabineros don Luis Abajo, don José Fernández González, en representación de la Casa Ferrera, Padre dominico Aquilino, vista de Aduanas don José Abajo Cuenca y otras personas.

Detrás de la imponente manifestación de duelo figuraba una larga fila de automóviles.

Reiteramos a su viudo don Vicente Batlles Córdoba, hijos, hermano político don Eduardo Ferrera y demás familiares la expresión de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Casi repentinamente, ha fallecido en nuestra capital, confortado con los auxilios de la Religión y a los 75 años de edad, el respetable señor don Francisco Roda Spencer, emparentado con muy distinguidas familias almerienses.

Desempeñó la Alcaldía de la ciudad durante breve etapa y formó parte de la sociedad mercantil

«Spencer y Roda», una de las más sólidas y prestigiosas de su tiempo.

Por su caballerosidad y afable trato y sus dotes de ilustración gozó en vida del aprecio y estimación de cuantos lo trataron.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su apreciable familia, especialmente su hija doña Fernanda y su hermano don Tomás, la seguridad de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

NOTAS TAURINAS

—0—

La corrida de la Asociación de la Prensa

El arreglo de la Plaza de Toros sigue normalmente, pudiendo asegurarse que para el festival que organiza la Asociación de la Prensa, el 10 de junio, estará terminado, gracias al interés puesto por el señor González Egea.

Ayer mañana llegó procedente de Madrid, nuestro paisano don Rafael Piqueras, quien tomará parte en el festival que se organiza a beneficio de la Prensa. Viene dispuesto a dejar muy alto el pabellón y a no permitir que le aventaje ninguno de los que actúen.

Las señoritas toreras que tomarán parte con el fin de fiestas, torrearán el día 31 del corriente en la Plaza de Toros de Guadalajara, donde son esperadas con especial curiosidad, dada la fama de que van precedidas.

Del Ayuntamiento

—0—

La charla con el alcalde

El señor Bustos González nos dijo en la entrevista de ayer mañana que el jefe de los servicios de veterinaria le ha enviado una relación con las visitas de carácter sanitario que se vienen efectuando a los establecimientos de comestibles, examinando detenidamente los embutidos y demás productos alimenticios de origen animal.

Afortunadamente—dijo—y para satisfacción de los comerciantes, no ha habido denuncia alguna. Además, las órdenes rigurosas y discretas dadas por el delegado de abastos han dado el fruto esperado: se requisa casi todo lo que sale del mercado, no observándose falta de peso en las mercancías, pues tanto las pesas como los útiles de medidas se encuentran con exactitud. Todo esto revela que con una severa vigilancia se ha conseguido restablecer la normalidad.

Finalmente, nos dijo que se pagau los atrasos, habiendo quedado saldado el año 1933.

Urge la vacunación

Habiéndose registrado en calle céntrica de esta población un caso de viruela, se recomienda a los vecinos procedan a la vacunación de los familiares que no lo estén y a la revacunación de aquellos otros

que hubiesen transcurrido más de siete años de haber sido vacunados o revacunados.

En los barrios extremos de la ciudad se está en la actualidad procediendo a la vacunación y revacunación por el personal afecto a los servicios de la Beneficencia municipal.

Revocando un acuerdo

Ha enviado a este Ayuntamiento el Gobernador civil de la provincia, un escrito mediante el cual se revocan los acuerdos con fecha de 23 de abril pasado y 14 del actual sobre las inhumaciones en cementerios conventuales.

Por no pasar revista

El Batallón de Montaña número 2, de Guarnición de Gerona, ha comunicado que se le haga saber al vecino Julián Ros Barrionuevo, del cupo de 1930, que ha sido multado en la cantidad de 50 pesetas por no haber pasado la revista anual.

“Boletín Oficial”

—0—

Extracto correspondiente al día 24:

Edicto de la Jefatura de Obras públicas.

—Idem del Servicio de Avance y Conservación Catastral Rústica.

—Idem de la Junta provincial del Censo electoral.

—Edictos judiciales.

—Idem de los Ayuntamientos de Mojácar y Bncares.

DIA 25

Edicto de la Jefatura de Obras públicas.

—Idem del Servicio de Avance Catastral.

—Edictos judiciales.

—Idem de la Tesorería de Hacienda.

—Lista de varones, pertenecientes al partido judicial de Vélez-Rubio, que tienen derecho a figurar en la general de jurados.

—Relación de licencias para uso de armas, expedidas durante el mes de abril, por este Gobierno civil.

DIA 26

Ordenes del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

—Edicto de la Diputación provincial de Almería.

—Idem de la Jefatura de Obras públicas.

—Circular del Cuerpo nacional de Ingenieros de montes.

—Edicto de la Audiencia provincial de Almería.

—Idem del Ayuntamiento de Huércal Overa.

Idem de la Comunidad de Regantes.

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 65.

Mendigos socorridos en el Refugio 64.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 350 niños y 975 adultos.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 40.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 29

Consejo de ministros

Esta mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta las dos de la tarde.

El conflicto de los obreros agrícolas

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, manifestó que en el Consejo de ministros celebrado, éstos expusieron sus impresiones obtenidas en los viajes realizados estos últimos días.

--Tratamos--dijo--de la huelga en el campo, por ser el asunto que más nos preocupa. Informé acerca de mi visita a la región cordobesa, de donde he traído buenas impresiones. Los patronos están dispuestos a acatar las bases de trabajo, que son sensiblemente superiores a las que rigieron el año anterior. Se han establecido jornales de nueve pesetas y media, manteniéndose la jornada de siete horas. En Córdoba, pues, este movimiento de huelga que se pretende llevar a cabo para los primeros días del mes entrante, carece de un positivo ambiente. Pero, en cambio, existe cierta animadversión contra determinados patronos, porque hacen resistencia tenaz a cumplir las bases de trabajo. Se dió el caso curioso que contra estos patronos están incluso sus compañeros, pues cuando dije en el brindis del banquete con que me obsequió la Comunidad de Regantes, que se encontrarían en la misma celda tanto quien quemase la cosecha, como el patrono que se resistiera a cumplir las bases, hubo entre los reunidos grandes manifestaciones de asentimiento.

--Confiamos--continuó--en que no ocurrirá nada. La esplendidez de la cosecha es tal que algunos trigales, sin fantasma andaluz, pasan de dos metros de altura.

Análogas impresiones optimistas expusieron los señores Cid y Salazar Alonso, que recientemente visitaron las capitales de Zamora y Cáceres, respectivamente.

El próximo Consejo tratará de la ley municipal

El jueves se celebrará una breve reunión del Consejo en la Presidencia para tratar de la reforma de la ley municipal.

La nota oficiosa

Como de costumbre, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Después de deliberar el Consejo sobre cuestiones de política general y orden público, se adoptaron los siguientes acuerdos:

De la Presidencia.—Se designó a don José Dalbó para que asista al Congreso Internacional de la Exploración del Mar, que ha de celebrarse en Copenhague.

—Aprobóse un decreto declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha agrícola.

De Hacienda.—Se autorizó la lectura de diversos proyectos de ley de interés local.

—Idem varios créditos, figurando uno de 900.000 pesetas con destino a la reparación de los coches correos.

—Se elevó el presupuesto de Obras públicas a 2.116.233 pesetas, para la explotación de los ferrocarriles del Oeste.

—Idem un crédito de 18 millones para la ordenación de la producción hullera nacional.

De Instrucción pública.—Se nombró Director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas.

—Disposición reformando el decreto de creación de la Junta para la protección del Madrid Artístico.

De Trabajo.—El ministro informó que en esta semana marchará a Ginebra la Delegación Española, con objeto de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Expuso los temas que se

tratan y las instrucciones dadas a los delegados españoles.

También informó extensamente de la intransigencia de patronos y obreros que dificultan la solución armónica del conflicto del ramo de metalurgia.

Seguidamente dió cuenta de las medidas adoptadas para que se respeten los acuerdos del Gobierno, encaminados a regular los trabajos de la recolección.

De Agricultura.—Acordóse prorrogar la vigencia del decreto que señala la tasa del trigo.

El ministro de este departamento señor del Río, informó a sus compañeros de Consejo del viaje realizado recientemente a París.

De Industria y Comercio.—Se autorizó como caso excepcional prorrogar por un año las concesiones relacionadas con la importación de hojalata en blanco, para la exportación de productos nacionales.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos ha demorado el estudio del que afecta a Obras públicas, en vista de la diversidad de criterios y a faltar algunos vocales.

Dicha comisión dictaminó favorablemente el crédito con destino a la posesión de Iñi, como asimismo aprobó el dictamen de Marina para el reenganche de los marineros.

Una conferencia--Gallardo y Albornoz

El fiscal general de la República señor Gallardo acudió esta mañana al Tribunal de Garantías, celebrando una extensa conferencia con el presidente señor Albornoz (don Alvaro), relacionada con el recurso de alzada interpuesto sobre la ley de cultivos, por haberle encargado el Gobierno de la defensa.

Reunión de la minoría socialista

En el Congreso se reunió la minoría socialista.

Fueron designados los señores Prieto, Besteiro y González Peña para formar parte de la comisión nombrada que ha de dictaminar en el proyecto sobre el Consejo Ordenador de Economía.

Se autorizó al señor Alonso (don Bruno) para explicar una interpelación sobre la conducta observada por el gobernador de Vizcaya, quien clausuró las Casas del Pueblo, deteniendo además a muchos socialistas.

Se acordó recabar auxilios para los damnificados en la horrible catástrofe de Alicante.

También acordaron oponerse, mediante la presentación de votos particulares y enmiendas, al proyecto reformando los nombramientos de jueces y fiscales municipales.

El señor Lamóneda dijo a los periodistas que no trataron de la huelga de campesinos.

En la próxima reunión tratarán del aspecto económico, político y social del conflicto.

De Provincias

—0—

Madrid, 29

Hiere a su esposa a martillazos

Alicante.—El vecino de esta localidad José Samper agredió a su esposa a martillazos, en un arrebatado de celos.

La víctima se encuentra en grave estado.

Guarda muerto de un tiro

Villarrubia.—En el monte de San Cristóbal fué hallado el cadáver del guarda Guillermo Fernández, siendo la muerte producida por un disparo de escopeta.

Se desconoce el paradero del agresor.

La víctima deja esposa y nueve hijos.

Aterrizaje forzoso

Zaragoza.—Dicen de Munebrega que aterrizó el globo «Comandante Mola», pilotado por el teniente Jorge Azores.

Procedía de Guadalajara y el aterrizaje fué producido por la falta de gas.

+++++

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, número 5.

HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende o granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídase en farmacias.

INTERESES DE ALMERÍA

Un planchaso

Exportación uvera

Uno de los factores esenciales de riqueza en esta provincia, es sin duda ninguna nuestra producción uvera; no obstante, de esto se ha hecho poco para regularizarla, extenderla y vigilarla en forma que además de ser una fuente de ingresos, se mantenga el prestigio de nuestros frutos en los países extranjeros.

Hoy América, después de siete años, nos abre media puerta, por donde sólo podrán pasar aquellos barriles que a juicio de personal desinteresado lo crean útil para el consumo.

Con la falta de organización comercial, el desconocimiento de este mercado y la codicia de algunos, sería muy posible que se diera origen a perder lo que tanto trabajo ha costado conseguir.

Para evitar esto, es necesario vigilar con celo la forma en que se hacen las exportaciones en cuanto se refiere a la calidad del fruto, y condiciones especiales de los buques destinados a su transporte.

Es necesario nombrar personal técnico, que conozca prácticamente este mercado; que puedan intervenir con amplias facultades resolviendo las cuestiones que se susciten; que eviten en cuanto sea posible que se cometan injusticias; que velen como suyo por los intereses que le son confiados, y en una palabra, que procuren por todos los medios evitar la pérdida de mercancía que representa en muchas ocasiones la ruina de modestos y laboriosos productores.

BLAS RODRIGUEZ C.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERÍA

Sucesos del día

Riña entre mujeres

Carmen Márquez Barón denunció a María López Martínez por golpearle y causarle una contusión leve.

En la Casa de Socorro fué asistida Antonia Heras de las Heras de una herida leve, que le causó una tai Rosa, al arrojarle una plancha.

Los canes

En dicho centro benéfico fué asistida María García Garrido, de una mordedura de perro, calificada de leve.

Detención de maleantes

La Policía ha detenido a Sergia Aguilar Alias, Bartolomé García Andújar, José Rodríguez Valverde, Joaquín García Higuera y otro, como autores del robo cometido en los talleres propiedad de don Antonio Oliveros Ruiz.

Clínica de Ntra. Sra. de los Dolores

Servicio de urgencia a todas las horas del día y de la noche

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general.—Especialidad en Embarazo :: Partos y Matriz

Rayos X, Diatermia, Corrientes eléctricas.

Análisis clínicos

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 5-12
Rueda López 17, (frente a Lecín)

De la Diputación

—0—

Sesión extraordinaria

Ayer, ante numeroso público, celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora provincial.

Presidió el señor Guirado Román, asistiendo los señores Muñoz del Pozo, Gálvez Gil, Estevan Gómez, Alonso Martínez, Ballesta Fernández y Pérez Martín.

Seguidamente de la lectura de la anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Aprobación de moción de la presidencia e informe de la Comisión de Hacienda y moción sobre nombramiento de personal, relativas todas ellas al cobro del contingente provincial.

Después de amplio debate en el

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Fernando III, rey; Félix, papa; Gabino, Crispino, Sico y Palatino, mrs.

Santos de mañana

Santísimo Corpus Christi.— Santos Cancio, Canciano y Canciano.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.
Mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Avelino Sagredo de Quero, Francisca Alvarez García, Guillermo Ruano Castejón, Juan Fernández Martínez y Francisco Salinas Murcia.

DEFUNCIONES.—Ramón Salas Pardo, de 55 años, de asistolia, y Manuel Gázquez Reche, de 3 meses, de atrepsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

El señor Estevan pidió se aclarase el acuerdo adoptado en la sesión de 15 de marzo último.

La presidencia lo explicó, dándose lectura además al informe emitido por los letrados señores Alarcón y Rosell.

El señor Estevan dijo que no era imprescindible ni obligada la plaza de abogado asesor, y que se requiera al titular señor Muñoz Ocaña para que se posesione.

Se acordó que se le requiera oficialmente por la presidencia, dándole un plazo para ello.

—Acordar en el informe de la Comisión de Hacienda sobre peticiones de reintegro de diversos empleados.

Dióse lectura al informe de la Comisión de Hacienda, en el sentido de que se aporten todos los antecedentes para resolver con urgencia, acordándose así.

—Moción de la Presidencia sobre pase de empleados de Vías y Obras del presupuesto extraordinario al ordinario.

Se leyó la moción de la Presidencia sobre el personal que puede pasar del presupuesto extraordinario al ordinario caso de que la escasez de fondos así lo permitiera.

El señor Estevan preguntó al señor Interventor si con las 180.000 pesetas que el Estado tiene asignadas para la conservación de los caminos eran suficientes para cubrir las atenciones, contestando afirmativamente.

Quedó aprobada la moción.

—Creación de la plaza de odontólogo de los Establecimientos benéficos.

El señor Pérez Martín pidió que la provisión fuera por concurso.

Hablaron sobre este punto los señores Estevan Gómez y Guirado Román, acordándose anunciar el concurso.

—Creación del servicio y plaza del Laboratorio de análisis clínicos de los Establecimientos benéficos.

El señor Pérez Martín pidió que la plaza se proveyera mediante oposición.

Se lee el informe emitido por la Junta informativa, mostrándose de acuerdo con la creación.

Intervinieron en la discusión los señores Gálvez Gil, Estevan Gómez y la presidencia, acordándose anunciar a oposición la plaza de médico, con arreglo a lo que dispone el reglamento.

Seguidamente se levantó la sesión.

Nuestro teléfono es el 27-R

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Quejas del vecindario

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro. Agradeciendo a usted la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, nos es muy grato reiterarnos suyo atento afmo. s. s. q. e. s. m., por los vecinos, R. BELMONTE.

Existe en la calle de Velázquez un solar marcado con el número 2, cuyo estado de abandono es tan grande, por parte de su dueño y de la autoridad local, que constituye un peligro constante a la salud de estos modestos vecinos, no obstante estar enclavado en sitio tan céntrico de la capital y de ser visitada con asiduidad por los turistas que de tránsito a otras capitales arriban a esta ciudad para admirar las pocas obras de arte que aquí existen como son la Alcazaba y la Catedral.

La falta de vigilancia en dicho lugar ha convertido, no ya el solar de referencia, sino también sus alrededores, en sitio propicio a toda clase de desahogos, cosa nunca tolerable en ciudades cultas como lo es la nuestra.

Se da el caso inaudito de que el dueño de expresado solar jamás se ha preocupado del saneamiento y saneamiento del mismo, hasta el extremo de que hace bastantes días que se ha abierto un grande agujero en la pared que le sirve de cerca, y, no obstante el daño que esto hace por una parte al ornato público, y, por otra, a los edificios colindantes, ni su dueño ni la autoridad municipal se han apresurado a ponerse de acuerdo para la pronta realización de las obras demandadas.

Como ya en distintas ocasiones hemos requerido al señor alcalde por la prensa local para que por el arquitecto municipal se visiten dichos lugares y proponga a la Alcaldía las obras más convenientes a realizar por su dueño en evitación de daños mayores, sin resultado alguno hasta la fecha, nos vemos obligados a insistir nuevamente en nuestro requerimiento, ya que la salud de estos modestos vecinos así lo reclaman, al mismo tiempo que sector tan importante de la capital.

También quisiéramos que si el incumplimiento de nuestro requerimiento obedeciera a compromisos de amistad con el dueño de expresado solar, por parte del arquitecto o de alguien de la Corporación municipal, que se prescindiera de esto, ya que nuestra peti-

ción no es un capricho y si una necesidad, nacida al grito de higiene y ornato para nuestra ciudad de Almería.

En distintas sesiones del Ayuntamiento hemos leído la aprobación de proyectos de urbanización para distintos lugares de la capital y en ninguno de estos hemos visto incluidas las obras de pavimentación de la plaza de Castaños, calles de Sánchez Toca, primer trozo de la de Velázquez y la que pone en comunicación expresada plaza con la de la Catedral, hoy de José Litrán, no obstante estar enclavadas estas vías en la parte más céntrica de Almería, por su proximidad al Hospital provincial y paso forzoso a la Alameda. ¿Es que estos vecinos somos de peor condición, tributamos menos al Erario municipal o los sitios céntricos no están ya en la plaza de José Litrán y sí en los barrios extremos, como son el huerto de Jaruga, calle de la Estación, Almarábillas y otros, que nunca lo fueron ni lo serán jamás?

Tampoco es menos cierto que existe aprobado un proyecto de derribo de las casas números 2 y la de la calle de Serrano para alineación de la de Velázquez, y por circunstancias que desconocemos tampoco se ha realizado.

Como en estos lugares no hay urinario público y en la plaza de José Litrán se puede construir uno con todos los adelantos de higiene, puesto que existe el pozo del que no hace mucho tiempo por conveniencias políticas desapareció, no estaría tampoco demás que la Alcaldía tomara en consideración esta propuesta nuestra, ya que lo más importante para el Erario municipal está construido y su rehabilitación solo costaría al Ayuntamiento unas miserables pesetas.

Como no dudamos que el señor alcalde se preocupa del ornato y salud pública de la ciudad, nosotros, como almerienses y entusiastas del fomento de nuestra patria chica, trasladamos a S. S. este otro ruego nuestro en súplica de que las obras demandadas serán muy en breve una realidad.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS

Farmacia Puerto

Plaza de San Idelfonso, 5.—MADRID.

DE TRABAJO

Ratificación de convenios internacionales

La Oficina internacional del Trabajo ha sido informada de la ratificación por el Brasil de cuatro convenios adoptados por la Conferencia internacional del Trabajo, en su reunión de Washington para la protección de las mujeres y de los niños. Estos convenios son:

Descanso obligatorio de las mujeres seis semanas antes y seis semanas después del parto.

Prohibición del trabajo nocturno de las mujeres en la industria.

Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años en la industria.

Prohibición del trabajo nocturno de los niños.

Es la primera vez que el Brasil ratifica convenios internacionales del Trabajo, y el hecho es una prueba más de la efectiva adhesión de este gran país de América Latina a la Organización Internacional del Trabajo, adhesión e interés que nunca decayeron, pues, incluso después de su alejamiento de la Sociedad de las Naciones, el Brasil ha participado regularmente en todas las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Es de hacer notar también, que la ratificación de los convenios internacionales del Trabajo prueba eficientemente la atención que presta el Poder Ejecutivo de la República americana a las cuestiones relacionadas con la protección del trabajo; en el momento en que elabora una nueva estructura política en una Constitución que se vota actualmente, en Río Janeiro, el Gobierno no ha desatendido la necesidad urgente de atender, cada vez más, la protección a la clase trabajadora, no tan solo desde un punto de vista nacional, sino en el plano internacional, afirmando así su deseo de estrecha colaboración en la misma obra con todos los demás países.

EN GRANADA

Fiestas del Corpus

Para facilitar la concurrencia a Granada, con motivo de la feria y fiestas, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido servicios especiales de viajeros por

trenes ordinarios y especiales, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Precios de los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios:

Desde la estación de Almería a la de Granada y regreso, en primera, 39.15 pesetas; en segunda, 25.95, y en tercera, 17.20.

Modo de efectuar el viaje: Ida.—Desde el 29 de Mayo al 10 de Junio.

Vuelta.—Desde el 30 de Mayo al 11 de Junio.

Además, la noche del sábado 2 el domingo 3 de Junio, saldrá de la estación de Almería, un tren especial con viajeros de primera, segunda y tercera clase, para regresar la noche del domingo 3 al lunes 4 de Junio, cuyos precios son:

Primera clase, 16.40; segunda clase, 11.30, y en tercera 7.20.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA Por manifestación ilegal

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de manifestación ilegal.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación a cinco de los procesados, solicitando se les considerara comprendidos en el decreto de amnistía y en cuanto al sexto se le considere como autor de un delito de atentado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, condenando al procesado Damián Restoy Andrés, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión menor, indemnización al perjudicado Juan José Tortosa Berenguel de 3.500 pesetas y al pago de la mitad de las costas procesales.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de causa número 133 de 1.934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Terrer Zamora, por tenencia de arma.—Abogado, don Miguel Viciana.

Vista de causa número 157 de 1.934, del mismo Juzgado, contra Angeles Acuña Román, por tenencia de arma.—Abogado, don Manuel Fuentes.

NUEVA CLINICA DEL DR. JUAN LOPEZ JIMENEZ

Especialista en enfermedades de la Infancia

Interno por oposición, Profesor Clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y médico de la Gota de Leche de Granada.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Navarro Rodrigo, Núm. 14-2º

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 29

Se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Se observa regular concurrencia de diputados. El público de las tribunas es escaso.

ORDEN DEL DIA

Se discute el presupuesto del departamento de Gobernación, aceptándose varios votos y rechazándose otros.

El señor Prieto protesta de las modificaciones que implican aumentos sin compensación.

El señor Salazar Alonso lo justifica el desenvolvimiento, diciendo que son servidos de anteriores gobiernos.

El señor Alonso Zapata protesta de los aumentos de los sueldos y el incremento de la plantilla de guardias de asalto.

Le contesta el señor Salazar y dice que en este semestre solamente se aumentarán mil guardias.

Apruébase el artículo primero por 101 votos contra 14.

Después de un breve debate, en el que intervienen los señores Aza, Samper y Prieto, se aprueba el proyecto para la concesión de mejoras al Cuerpo de Carabineros.

Discútese el proyecto de ley para la designación de los jueces y fiscales municipales.

El señor Prast defiende un voto particular, pidiendo la retirada del proyecto para consultar con la Comisión jurídica asesora.

Se rechaza por 102 contra cinco votos.

El señor Manso apoya otro voto, censurando que se derogue la obra republicana.

Le contesta el señor Martínez Moya, recordando que el señor De los Ríos desempeñó la cartera de justicia y no pudo resolver el desbarajuste municipal.

Los señores Barcia y Prats consumen dos turnos, levantándose seguidamente la sesión.

Más noticias

Madrid, 29

Medidas para la huelga re campesinos

Esta tarde cuando llegó el señor Samper a la sesión del Congreso hizo las siguientes declaraciones:

—Como el decreto relacionado con la recolección de la cosecha afecta a los ministerios de Gobernación Trabajo y Agricultura, he dictado el texto al Presidente para que se declare la recolección como un servicio público y considerando ilegal el paro que afecta a las mencionadas labores. Los patronos que infrinjan los contratos de legislación y paralicen maliciosamente las labores, se les considerará incluidos en la ley de orden públi-

co. Los gobernadores civiles prohibirán y suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones, y propaganda que afecten a los propósitos de la huelga, empleando todas las medidas autorizadas por la ley de orden público contra quienes intenten contribuir a la declaración y mantenimiento del paro.

—Se someterá la prensa a la previa censura para cuanto afecte a los artículos, anuncios, comentarios de propaganda de una manera directa o indirecta. Para evitar molestias los directores podrán prescindir del envío de las galeradas siempre que dos horas antes oficien a la autoridad gubernativa, declarando solemnemente que los periódicos no contienen ningún anuncio o propaganda del paro. En caso de incumplimiento, se les multará.

Los gobernadores procurarán que la ejecución de las medidas se ajusten a un sentido humano de serenidad, pero empleando toda la rapidez y la máxima energía que demanda el interés público.

—Dichas autoridades divulgarán el decreto por todos los pueblos y velarán porque las autoridades subalternas lo cumplan con celo y diligencia. Este decreto comenzará a regir desde mañana.

También declaró el señor Samper que la mayoría de los patronos se encuentran favorablemente dispuestos, contratando algunos jornales campesinos a las bases concertadas con posterioridad por los jurados mixtos.

Lo que dijo el señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno se haya hoy firme respecto al asunto de la huelga de agricultores.

Negó que el decreto antes mencionado autorice a los gobernadores el poder utilizar el estado de guerra.

Una felicitación

Los elementos radicales han presentado en la Cámara una proposición para felicitar al Gobierno por el decreto relacionado con el asunto del Tribunal de cuentas, por haberse observado anomalías a su funcionamiento.

Un monumento

El señor Alcalá Zamora inauguró el monumento erigido a la escritora doña Concepción Arenal.

Se pronunciaron varios discursos.

Amenizaron el acto los coros de varias agrupaciones musicales.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

Más noticias de provincias

Madrid, 29

Inhabilitan al señor Grau

Barcelona.—La izquierda acordó inhabilitar al Sr. Grau para que no pueda actuar en política.

Los informes de la Comisaría de orden público afirman que simuló cierto atentado.

Una hazaña

Valencia.—En el muelle de levante atracó un vapor y a poco quince individuos ataron a la pareja de Carabineros, desembarcando el contrabando que fué transportado en un camión.

Un centinela los tiroteó, viéndose los contrabandistas obligados a libertar a los carabineros.

Seguidamente huyeron en el mismo barco.

Mitin izquierdista

Málaga.—Se ha celebrado un mitin izquierdista, hablando los señores Azaña, Casares y Domingo.

Bobo de 1.765 pesetas

Granada.—Tres pistoleros atracaron al dependiente de una farmacia, robándole 1.765 pesetas.

La fuerza pública les persiguió, arrebatándole el dinero.

TOROS

Madrid 29

En Cáceres

Se celebró una corrida, lidiándose ganado de Marsal, que resultó bueno.

El diestro Domingo Ortega estuvo superior, cortando orejas.

Victoriano Laserna estuvo toda la tarde desafortunado.

Gregorio Corrochano, estuvo francamente mal, siendo abucheado.

PERPEN

POR TELÉGRAFO

POR LA HIGIENE

Del Extranjero Justa petición

Madrid, 29

Jugador lesionado

Plasencia.—En el partido que el próximo jueves jugarán los equipos de España e Italia, no se alineará Musculeta a causa de la hinchazón que padece de un pie.

Violento ciclón en Chile

Santiago.—De madrugada se desencadenó un violento ciclón, que ha causado enormes perjuicios en Concepción. Témesese que haya varios muertos.

En todo el país el temporal reinante durante los días pasados ha causado muchas víctimas e importantes daños materiales.

Asaltan un tren

Jarvin.—Unos bandoleros asaltaron un tren y obligaron a descender a los viajeros, tres de los cuales fueron muertos y siete heridos.

El asalto ocurrió en las cercanías de Muli, al final del ferrocarril del Este chino, y por las noticias recibidas no se cree que entre las víctimas del tren asaltado hubiese extranjeros.

Violento terremoto

Atenas.—En el Peloponeso se ha registrado un violento terremoto que ha causado importantes daños materiales.

Hasta ahora no se sabe que haya habido desgracias personales.

Zozobra un velero

Berlin.—En la bahía de Kiel ha zozobrado un velero, habiendo resultado ahogados sus cuatro tripulantes.

Dos aviadores muertos

Rio Janeiro.—Un aeroplano militar se estrelló contra uno de los depósitos próximos a los diques, resultando dos de los aviadores muertos.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 29

Deuda 4% interior.	70'60
Id. 5% amortizable.	92'40
Idem 4% idem	82'40
Banco de España.	560'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	210'00
Londres.	37'40
París.	48'45
Dólar	7'35

Firmada por numerosos propietarios y vecinos de la Estancia San Miguel y Villa García se ha dirigido al señor Gobernador civil el siguiente escrito y no dudamos que dado lo razonado de la petición resolverá con la justicia que siempre procede.

He aquí el escrito:

«Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Los que suscriben, propietarios y vecinos de la Estancia San Miguel y Villa García, del término municipal de esta capital, como en años anteriores hicieron ante la primera autoridad de la provincia comparecen y respetuosamente exponen a V. E.: Que teniendo en cuenta las molestias y perjuicios que se ocasionan al vecindario en general, en ese trozo de playa libre que se extiende del expresado balneario o Estancia San Miguel hasta Villa García con la extracción de arenas en el mencionado lugar, por medio de carros tirados por caballerías, lo que supone un peligro y falta de higiene para los veraneantes que concurren a ella, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, ya que además de las molestias y el peligro de llenar la playa con el detritus de estos animales se corre el riesgo de ser atropellado cuando se dedica uno, tendido sobre la arena, a tomar el baño de sol—la mayor parte de las veces se hace por prescripción facultativa—medió de fortalecer el organismo y que sea útil el baño, solicitando su celo y autoridad se acuerde como en años anteriores.

También Excmo. señor Gobernador, solicitamos se dirija al Ayuntamiento un mandato para que los empleados a su servicio eviten, bajo la multa correspondiente, el molestar a los bañistas o echar latas, botellas, papeles, que fuera de ser peligrosos hablan del mal nombre de una ciudad culta y educada. Además sería de desear la vigilancia, durante las horas de más concurrencia, de agentes de las autoridades encargados de velar por el orden, comportamiento y moralidad, pues con ello se evitarían sucesos y notas desagradables.

Por tanto suplicamos a V. E., que en mérito a las alegaciones expuestas, se sirva ordenar como se solicita para evitar accidentes y molestias—que hablan muy mal de una ciudad ilustrada—asi como la falta de higiene de un lugar que no puede ni debe quedar desatendido, durante los meses de verano—o sea junio, julio, agosto y septiembre—.

Almería 28 de mayo de 1934.— Hay infinidad de firmas.

Como en años anteriores esperamos que las autoridades hagan cuanto esté de su parte. Almería tiene derecho a contar durante el verano con sus playas limpias y bien vigiladas. En las demás provincias de la costa así se hace.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	767'9
Temperatura máxima.	26'9
Idem mínima.	19'8
Idem media.	23'6
Idem máxima al Sol.	33'7
Humedad relativa media.	70
Evaporación en 24 horas.	3'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S. w
Fuerza en metros por segundo.	7'0
Nubosidad.	despejado

Estado general atmosférico del día 29 a las siete horas:

El anticiclón del Atlántico se debilita y penetra en el Continente hasta Europa central.

La zona de bajas presiones de Europa meridional continúa con diversos núcleos pocos intensos sobre Italia, el Mediterráneo, España y Norte de América.

El tiempo en casi toda Europa es bueno con vientos de dirección variable y cielo con algunas nubes.

En nuestra Península también soplan los vientos de dirección variable y se han registrado algunas tormentas en Galicia y cuenca del Duero.

La temperatura se mantiene muy por encima de la normal.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

La máxima fué de 33° en Cáceres, Badajoz y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 8° en Teruel.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 29°9 y la mínima de hoy ha sido de 16°4.

Tiempo probable hasta el día 30 a las siete horas.

Toda España vientos flojos de dirección variable, cielo algo nublado y tendencias tormentosas.

Viajeros

Ha marchado a Dalías, de temporada, el contratista de Obras públicas don Ubaldo Martín Callejón, acompañado de su familia.

Ha regresado de Madrid el Inspector del Banco Hipotecario don José María Barronsoro.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español "Delfín", de Melilla, con 32 pasajeros y carga general.

Idem idem "Roberto R", ca Aguilas, con 10 pasajeros y carga general.

Idem idem "María R", de Algeciras, con 16 pasajeros y carga general.

SALIDOS

Vapor "Roberto S", para Motril, con carga y pasajeros.

Idem "María R", para Aguilas, con idem idem.

Balandra "Matilde", para Málaga, con sal.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos: Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales: Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1). Almería

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Funciones para hoy miércoles. Por la tarde, a las 6'30; la comedia sonora «¡Muchacha!.. ¿cara o cruz?».

Por la noche, a las 10: estreno de la película de dibujos «Chifladas amorosas» y de la producción sonora de la marca Cinaes titulada "París-Montecarlo".

GACETILLAS

La fiesta del Corpus

Mañana es fiesta completa en nuestra ciudad siendo inhábil el día a todos los efectos civiles, mercantiles y administrativos, y no funcionarán los Tribunales ni los Centros oficiales.

Sin noticias

Cuando visitamos en la tarde de ayer al Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, nos dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos, reinando tranquilidad en la capital y provincia.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Organismo de publicidad

El presidente de la Unión Continental de la Publicidad (Federación Europea de Publicitarios) nos participa que en el Congreso Internacional de la misma celebrado en Italia, fué designado presidente de la mencionada organización y se complace en ofrecerse para todo cuanto sea pertinente para el mejor éxito de la Publicidad en general y la científica en particular, así como de las actividades que la misma origina.

Correspondemos al saludo del señor Aubeyzon Llopis,

Dongrogantes de la Inmaculada

Se ruega a todos los congregantes que mañana por la tarde a las cinco y cuarto se encuentren en los salones de la Congregación para asistir con la bandera a la solemne procesión del Santísimo Sacramento que saldrá de la Catedral.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Calle de San Pedro, número 11

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Ragnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisterna.—**Villéard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Mas de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina
Títulos y Autores:

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día manté verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlov:** Tayga.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tri by:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés:** Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 paginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

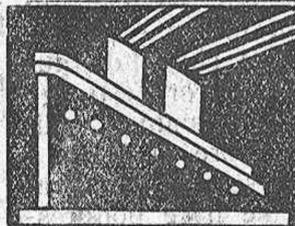
La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de la cigala (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—George y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'59

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Florida

Saldrá de Almería el día 22 de mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN 3.ª (De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto
(De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pesetas idem idem.)

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermediaria y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

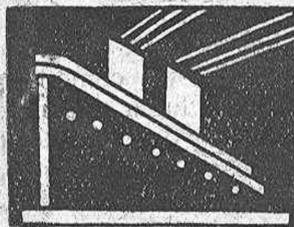
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.—ALMERIA

Lea usted diariamente LA CRÓNICA MERIDIONAL